

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 ANUAL DE SACEREN  
 DE CINCUENTA Y SEIS PSETAS  
**PAGO ADELANTADO**  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

PRINCIPAL COBERTURA  
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
**TELÉFONO NUM. 175**  
 NUMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

Año VII | Viernes 11 de Marzo de 1932 | Núm. 1.703

## Directores y pueblo El momento de hacer penitencia

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Dejada lejos la carnavalesca, nos acercamos al momento de la pasión. Es decir, a la hora de hacer penitencia. Y de ello no están exentos seguramente la clase directora ni por tanto la masa que le sigue. Hay que rectificar muchos procedimientos que han traído la inquietud a los españoles. En primer término las clases obreras. Ellas más que ninguna otra, por su propia existencia y por el cauce de su mejoramiento económico, necesitan cambiar de proceder. Se les aproxima la hora de rectificar, en estos tiempos de penitencia. Pero no puede faltar en el cambio de procedimiento, el elemento director, más culpable que la masa todavía en la desorientación que se ha seguido creando constantemente los conflictos sociales sin plena justificación. Es necesario que cada uno se dé cuenta perfecta de su situación y su responsabilidad en todo lo que ocurre, para que haga su correspondiente penitencia. La Cuarema invita a ello, y si hay nobleza espiritual, debiera aprovechar en estas circunstancias.

El Gobierno, siendo más enérgico evitando o reprimiendo alborotos, y pacificando los espíritus, que esa es su principal misión como gobernantes.

El pueblo, prestando apoyo firme a los hombres de buena voluntad que estén investidos de autoridad, desoyendo al mismo tiempo los cantos de sirena que algunos desalmados lanzan sobre los cerebros ingenuos.

Así, pueblo y Gobierno, masa y directores, conseguirán formar ese bloque tan necesario para sostener loscimientos de la sociedad, que se ve constantemente amenazada por una minoría que grita mucho para dar la sensación de que son más.

En esto de los números, hay que tener muy en cuenta el proceder de algunos, que logran hacerse escuchar a fuerza de gritos, creyendo aumentar así la fuerza de sus agrupaciones. Y ellos

misimos llegan a creerse que, en efecto, son más que los otros, los que callan, los que no se oyen ni se ven por ninguna parte, porque procuran apartarse de todo.

Pero en momentos en que no se tienen en cuenta los gritos, sino el número verdad de los hombres, como puede ser en los días electorales, los que callan, pueden obrar a su antojo sin necesidad de exponer, y con sólo la molestia de depositar el sufragio en la urna.

Hombres y mujeres que callan, — que callaban mejor dicho, porque parece que empiezan a hablar — tienen que convergerse de que su apartamiento es contraproducente, para ellos mismos, y deben adoptar otro sistema más práctico en su vida, para que sus ideas ejerzan la consiguiente influencia en la balanza política y social del país.

Estos hombres que han callado, tendrán que hacer también su penitencia aunque otra cosa crean, porque no está solo en no hacer mal, sino que es obligatorio hacer bien muchas veces, y tanto se peca por hacer una cosa, que por dejar de hacer otra.

Así, que en estos tiempos cuaremales, prepárense como penitentes, unos y otros; los que han hablado, los que han seguido a estos que hablaban, y los que han callado y no han seguido a nadie, quedándose cómodamente en sus casas más o menos confortables.

El momento que se presenta, no puede ser más oportuno para rectificar errores de arriba y de abajo, que en todas partes aparecen los manchones de la equivocación...

ISIDORO C. LOPETEGUI

¿Cuál es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

## EN LA RUTA No somos libres

Después del debate parlamentario sobre la libertad de Prensa, gracias a la proposición presentada por el señor Gil Robles, que dió motivo, además, a pródigos incidentes políticos que nada tienen que ver con la vida de los periódicos, puede sentarse la afirmación de que no existe tal libertad, a pesar del liberalismo del presidente. Y ello no quiere decir que el Gobierno haya presionado a ningún órgano de opinión a expresarse en determinado sentido a favor del Poder Público, como aseguraba el señor Azaña, pues sin apelar a esa coacción, determinada y concreta, no puede haber periódico que enjuicie con entera libertad la labor parlamentaria y de Gobierno, teniendo enfrente a la Ley de Defensa de la República que, por sí sola, basta y sobra, para poner freno a todas las plumas que se dedican a orientar a la opinión pública.

Mientras exista esa ley, mientras los periodistas no tengan la seguridad de que son amparados por los tribunales encargados de velar porque no haya transgresión de la misma; en tanto que están a merced de la voluntad de un ministro y expuestos a sufrir los rigores de una determinación que les prive incluso de la publicación de sus periódicos, afirmamos que no puede haber, mejor dicho, que no hay, libertad de Prensa, aunque otra cosa parezca.

El caso de «El Debate», clama por una nueva ley de Prensa que sea más justa, dentro de la cual nos sintamos los periodistas con plena conciencia de la responsabilidad ante los tribunales ordinarios, únicos que deben ser los encargados de sancionar la conducta de quienes se rebelen contra la legalidad existente.

**Felipe Alvarez Urbarri**  
 ABOGADO  
 Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.  
 CACERES

## Desmintiendo una información Ante la próxima Asamblea del partido Acción Republicana

El señor Azaña no pronunciará ningún discurso político

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6 30 t.) — El subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Ramos, ha desmentido una información publicada por algunos periódicos referente a la próxima Asamblea que celebrará el partido de Acción Republicana, manifestando que en la misma se tratarán solamente asuntos administrativos y que el jefe del Gobierno, señor Azaña, no pronunciará, con ocasión de la misma, ningún discurso político. — Mencheta.

## MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (5'05 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 2'78 a 3'13.  
 Vacas, de 3'00 a 3'17.  
 Toros, de 3'24 a 3'39.  
 Bueyes, de 3'00 a 3'13 promedio, 3'15.  
 Terneras de Castilla, de primera, de 3'96 a 4'35; de segunda, de 3'52 a 3'83.  
 Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'91 a 4'13; de segunda, de 3'35 a 3'78.  
 Idem de Galicia, de 3'17 a 3'48.  
 Idem de la Tierra, pequeña, de 3'00 a 3'56.  
 Lanares: Corderos, de 3'65 a 3'80; promedio, 3'72.  
 Cerdos castellanos chatos, de 2'65 a 2'75.  
 Idem murcianos, de 2'70 a 2'90.  
 Idem extremeños, de 2'38 a 2'50.  
 Idem andaluces, de 2'38 a 2'55; promedio, 2'65. — Mencheta.

## EN HUELVA El director del ferrocarril de Huelva a Zafra recibe anónimos amenazadores

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 22 t.) — Participan de Huelva, que esta mañana han sido detenidos los supuestos complicados en la colocación del petardo que fué encontrado ayer. Hoy ha sido descubierto otro artefacto en una línea de alta tensión.

El director de la Compañía del ferrocarril de Huelva a Zafra, ha recibido anónimos amenazadores. — Mencheta.

## Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5 20 t.) (POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

**Premios mayores**

Primer premio. — Número 31.243 con 120 000 pesetas, en Avila.  
 Segundo premio. — Número 5.999, con 65 000 pesetas, en Palma de Mallorca, Ciudad Real, Huelva y Santander.  
 Tercer premio. — Número 18.685, con 25 000 pesetas, en Mieres.  
 Cuarto premio. — Número 35.267, con 10 000 pesetas, en Zaragoza, Barcelona y Sevilla.

**Premiados con 2.000 pesetas**

Le han correspondido premios de 2.000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 15.692, en Madrid, Alcalá y Valencia.  
 Número 16.175, en Valencia, Badajoz, Sevilla y Huelva.  
 Número 19.225, en Valencia, Málaga y Bilbao.  
 Número 12.064, en Málaga, Los Barrios, Barcelona y Sevilla.  
 Número 32.970, en Bilbao, Barcelona, Pontevedra y Zaragoza.  
 Número 15.018, en Cartagena y Madrid.  
 Número 4.144, en Valencia, Madrid, Alhameda, Barcelona y Sevilla.  
 Número 16.965, en Barcelona, Alicante, San Felú de Llobregat y Sevilla.  
 Número 3.934, en Madrid, Burgos y Sevilla.  
 Número 26.381, en Sevilla, Oviedo, Murcia y Bilbao.

**Premiados en la provincia con 400 pesetas**

Han resultado premiados con 400 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES. — Números 9.595, 5.336, 5.340, 23.099, 25.751 y 25.754.  
 PLASENCIA. — Números 23.763 y 28.896.  
 TRUJILLO. — Números 24.600, 1.470, 20.028, 20.030 y 30.103.

NAVALMORAL. — Números 20.049 y 28.062.

**Aproximaciones y centenas**

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 1.500 pesetas cada uno; con 1.000, los del segundo y con 652 los del tercero.

Además tienen centena de 400 pesetas todos los número que se encuentren en la de los tres primeros premios. — Mencheta.

EN LOS ESTADOS UNIDOS  
**Explosión en un depósito de gas**

Dicen de Garmden (Nueva Jersey), que han sido extraídos 16 cadáveres de un depósito de gas que hizo explosión mientras se efectuaban en él algunas reparaciones. Se teme que el número de víctimas se eleve a 20 o 25.

**Entre bromas y veros**

El señor Azaña se habrá quedado tan ancho y sus creadores inyectados de filosofía política para una temporada, al decir que una cosa es el liberalismo y otra la libertad.

¡Indudable! Por lo menos en la práctica en España. Hay que ver como entienden la libertad los liberales.

Al decir de las referencias más o menos autorizadas, Rusia se ha cansado de mandar dinero a determinadas naciones de Europa, para la propaganda comunista.

Como que en España la mayor parte de ese dinero se consumía en juergas de cabaret.

Porque hay que ver quienes se sienten bolcheviques.

Todos los periódicos dan cuenta de que el automóvil adquirido para el alcalde de Madrid ha costado cincuenta y cinco mil pesetas.

¡Oh, los despilfarros de la Dictadura!

Sin embargo no se puede negar la democracia de don Pedro Rico: Usa capa.

Lea V. NUEVO DIA

# De Barcelona Los sin ropa y los sin...

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

El desnudismo en Barcelona ha ido tomando tales vuelos y osadías, que el gobernador de la provincia se ha visto en la necesidad imperativa de tomar cartas en el asunto.

Pondremos en antecedentes al lector por sí, ocupado en su trabajo o negocios, lo desconoce.

El desnudismo nos viene de la Alemania de la postguerra. Los que los practican a título de la nueva moral y de un nuevo sistema higiénico, forman ya una secta numerosa. En todas las épocas y en todos los países ha habido sectas. Los puritanos y los anabaptistas de Inglaterra del siglo XVII ¿qué fueron sino una secta? Secta bien definida, forman la los mormones de Norteamérica. Las doctrinas de Schopenhauer, según las cuales el mundo y la vida no tienen razón de ser; que todo en la tierra es dolor y fastidio; que se nace, se vive sin motivo y sin objeto; que la vida es lucha y la lucha sufrimiento, por todo lo cual lo mejor es negarse a la vida, negarse al esfuerzo, negarse al amor que perpetúa la especie y el dolor, por lo tanto, y acercarse en lo posible a la nirvana de los indios, término definido y catastrófico de cuanto en el planeta existe, creó en Alemania una secta de hombres y mujeres que se juramentaron para no procrear, anidados de la absurda esperanza de que el ejemplo se universalizaría, hundiendo al mundo en la nada. Rusia sumida en la ignorancia, ha sido fecunda en sectas. La última fué la creada por el famoso Rasputín, consciente en la purificación, en la mujer, de los pecados de la carne, bañándose juntos en un mismo y estrecho baño Rasputín y la pecadora.

El desnudismo es como quien dice de ayer. Si no estoy mal informado, apareció en Alemania hace unos diez años. En la actualidad forman la secta desnudista más de setenta mil alemanes de ambos sexos; jóvenes, viejos y niños. Los viejos son pocos. En Berlín y en alguna otra ciudad teutónica se publican «magazines» para desnudistas... y amigos de ver desnudeces en todo su esplendor. A la vista tengo una de estas publicaciones. Abunda en grabados de mujeres y hombres desnudos sin velo alguno, sin la menor concesión a la decencia, sin el menor respeto al pudor. Unos se entregan a ejercicios atléticos, otros a juegos que hemos de suponer inocentes y otros toman el sol en actitud hierática o contemplativa. También publica fotos de interiores desnudistas. En uno aparece una familia compuesta de padre, madre, dos hijos de ambos, varón y hembra, de diez y ocho y diez y seis años respectivamente, dándose un concierto. Todos van en paños menores. El padre toca el piano, la madre el violoncello y los jóvenes sendos violines. Encan-

tados. Otro lleva este título: «Familia desnudista», y este subtítulo: «Novios desnudistas pelando la pava». La foto representa un pequeño salón de familia burguesa. En un sofá están sentados un hombre y una mujer de mediana edad, y en otro sofá, más al fondo, dos jóvenes, hombre y mujer, que deben ser los que pelan la pava. En la alfombra, jugando con un perrito, se vé a una niña de unos ocho a diez años, completamente desnuda. Los demás personajes van desnudos también. Por lo visto, el novio, al entrar había dejado la ropa en el recibimiento o en alguna otra dependencia. No se puede más ingenuidad y simplicidad de costumbres.

A esos «detsaqués» alemanes les han salido émulos en Barcelona. Parece que son unos trescientos. Los días festivos se reúnen en grupos de veinte y treinta personas, y cada grupo de por sí parte para una playa o bosque poco frecuentado. En estos grupos suelen ir familias enteras: hombres y mujeres, jóvenes y niños. Alguna chica va acompañada de su novio.

Aunque ni él es Dafnis ni ella es Clóc, estamos en plena pastoral. Según confesión de un desnudista a un reportero, libres del estorbo de la ropa y en plena naturaleza se entregan a los más inocentes juegos: a la comedia, a las cuatro esquinas y al de prendas. También entre ellos suele haber algún raposo que recita versos bucólicos. Como al mismo tiempo que cultivadores del desnudismo son vegetarianos, comen granos de arroz, de trigo y maíz; castañas, si las hay, algarrobas, legumbres crudas, zanahorias y hierba fresca de la estación. Al oscurecer, como «vivimos en estado de barrio», se ven en el doloroso trance de tener que vestirse para regresar a la ciudad.

Hasta hace unos días las autoridades no se habían metido con los desnudistas; pero empezaron en el Gobierno civil a llover las quejas de pueblos que los desnudistas habían elegido para entregarse a sus exhibiciones. En cierta villa no repararon en presentarse en sus calles más céntricas como Adán y Eva. Y en otra población intentaron bailar sardanas en la plaza cuando las bailaba la gente moza de la localidad. El jaleo que se

## CITROËN C-4

Conducción interior  
415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 2322

CACERES

armó fué épico, y por poco los atrevidos no lo cuentan.

El gobernador civil de la provincia, «cavernícola» a juicio de nuestros Adanes, desentendiéndose de «novísimas prácticas moralizadoras», ha anunciado que va a perseguir y a meter en la cárcel a los que deseen exhibirse donde sea, no ya desnudos como en el Paraíso, sino como un poco menos de ropa que los cultivadores del «cross country», las señoritas nadadoras, las tiples de revista y las señoras en bailes y comidas de etiqueta.

Se lo agradecerán el buen gusto, la moral, sastres y modistas y fabricantes de género de punto.

ADOLFO MARSLACH

Se ha trasladado

MANUEL

I

NIETO

T

MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1

TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1

CACERES

## LA MECANOGRAFICA

San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. — Compra venta de máquinas de escribir y calcular. — Accesorios de todas clases. Reparaciones. — Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225

### UNA MEMORIA

#### La gestión del Ayuntamiento de Talaván durante el año 1930

Hemos recibido la Memoria que en cumplimiento de lo que determina el artículo sexto del reglamento vigente de secretarios, interventores y empleados municipales en general, forma el secretario del Ayuntamiento de Talaván, don Julián Alvarez Urbarrí, durante el año 1930.

En ella se trata minuciosamente la parte administrativa, económica y de propiedades de referido Ayuntamiento, con cuadros estadísticos de los bienes que actualmente posee referido pueblo y el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad durante mencionado período, de las que la diferencia del total de los ingresos sobre el de gastos, arroja un superávit de pesetas 12.841'93 pesetas.

Quedamos muy agradecidos por el envío de esta Memoria.

### ALMACENES

COLONIALES

MADERAS

CEMENTOS

BALDOSINES

YESOS

AZULEJOS

CANIZOS

CACERES

### Cosas de la «Gaceta»

## Un juez que busca un duro y tres pesetas en plata

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Durante el tiempo de la pasada Dictadura, había gentes aficionadas a la lectura de la «Gaceta de Madrid», como si se tratara de un periódico de gran actualidad, como en efecto era en tonces. La «Gaceta», día tras día iba señalando a los españoles la ruta política del país. Algunas mañanas, al despertar y ver sobre la mesilla de noche el periódico oficial, que nos ponía la sirvienta para facilitarnos los primeros momentos de emoción, nos apresurábamos a leer su índice, seguros de encontrar algo inesperado, que sería el tema de discusión durante la semana. Había por tanto que ser suscriptor de la «Gaceta de Madrid», porque sus páginas reflejaban la actualidad palpitante.

Después... La «Gaceta» volvió a ser lo que siempre ha sido. Un periódico para escritores y periodistas, Ayuntamientos y Diputaciones, sociedades importantes y políticos. La masa grande de lectores encuentra en sus diarios independientes lo que merezca la pena sacar de las páginas del periódico oficial. No interesa por tanto ya como en aquellos famosos tiempos de los militares en el Poder. Y sin embargo, ahora como siempre, las páginas de la «Gaceta» sirven para recreo del lector. ¿No os habéis fijado en ese montón de páginas que se publican al final de las disposiciones del Gobierno? Hay cosas verdaderamente curiosas. Hoy mismo leyendo las citaciones que la Administración de Justicia hace por medio de sus jueces o tribunales para que comparezcan determinadas personas a responder de las denuncias que contra ellas se presentan, vemos una de un Juzgado de provincias, en la que después de amenzar con el perjuicio consiguiente sino se presentan a los cinco días, ruega el juez a todas las autoridades civiles, militares, y ordena a los agentes de la policía Judicial, a que «procedan a la busca y rescate de una moneda de cinco pesetas y tres en moneda de una peseta, deteniendo a la persona o personas en cuyo poder se encuentren, sino acreditan su legítima adquisición, siendo puestos a disposición de este Juzgado en la prisión del mismo; pues así lo tengo acordado en dicho sumario por robo cometido en el Ayuntamiento de esta Villa».

Nos maravilla tanta ingenuidad en la literatura oficial. ¡Mire usted que mandar buscar un duro y tres pesetas en plata por estos mun-

dos de Dios...! Pues como vayan a detener a toda el que lleve en su bolsillo un «machacante» y tres «leandras», ya pueden preparar edificios para encarcelar a ciudadanos. Porque un duro y tres pesetas, en estos tiempos son bien poca cosa. Hasta los obreros parados disponen de ello sin hacer gran esfuerzo, a los pocos minutos de extender el pañuelo en cualquier esquina.

Faltaba que el digno juez encargado de aclarar el pequeño robo de ocho pesetas, hubiera podido señalar en el anuncio de la «Gaceta», al duro era Amadeo, Alfonso, Republicano o Sevillano. Y lo mismo respecto a las pesetas. De esa forma ya era más fácil dar con el cuerpo del delito. Por lo menos se salvarían aquellos que llevarán en su portamonedas un duro y tres pesetas de marca distinta a la desaparecida, sin necesidad de acreditar su legítima adquisición.

Aunque en esto último, la dificultad no va a ser pequeña. Usted trabaja en un sitio honradamente. Cobra unos billetes. Los cambia en el estanco, en la tienda de ultramarinos, en el teatro, en la taberna, en los toros, en el fútbol, en el café, etc. etc. y en cada uno de estos sitios, le entregan a usted duros y pesetas de todas clases. Y el trasiego de monedas continúa por minutos, pasando de un bolsillo a otro con una velocidad vertiginosa, especialmente donde las cantidades son pequeñas, que para no aburrirse parecen querer salir a escape a juntarse con otras en mayor escala.

Dudamos por tanto del resultado práctico en la busca y captura de las ocho pesetas robadas en un humilde Municipio aprovechando las sombras de la noche. Pero eso no importa para que la «Gaceta» publique el consabido anuncio judicial, y los lectores sonriamos un poco placenteros contrastando con las emociones de los tiempos pasados.

VALENTÍN F. CUEVAS

### «El Sanatorio»

Paneras Bajas, 1

Cerveza «El Agulla»

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

## Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 13

Toda clase de operaciones bancarias

# PREMIO MAURA

## Un concurso de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

La Junta de Gobierno de esta Academia ha acordado abrir un Concurso para la adjudicación del «Premio Maura», con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio titular «Premio Maura» a la mejor obra original e inédita escrita en lengua castellana por un solo autor, y que verse sobre el siguiente tema: «El pensamiento político de Maura sobre derecho constitucional».

Segunda.—El premio consistirá en la cantidad de cinco mil pesetas en metálico y un diploma que se entregará solemnemente. Si la Academia acordare imprimir la obra premiada, de ella se entregarán asimismo, a su autor, gratuitamente cien ejemplares.

Tercera.—El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde la publicación de esta convocatoria y expira el día 31 de Diciembre de 1932, a las nueve de la noche, hora hasta la cual se admitirán aquellos en la Secretaría de la Academia.

Cuarta.—Los trabajos se presentarán en doble ejemplar, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema. Su extensión no podrá exceder de la que aproximadamente equivale a un libro de 500 páginas impresas, en planas de 37 líneas de 20 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado y lacrado, rotulando con el mismo lema de aquél, y que dentro contenga su firma y expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Los que quebranten el anónimo perderán todo derecho al premio.

La Secretaría entregará recibo de los pliegos presentados, indicando en él el lema y demás circunstancias exteriores.

Quinta.—Podrán optar al premio todos los académicos de esta Corporación: Numerarios, profesores, correspondientes, honorarios o de mérito que lo sean el citado día 31 de Diciembre de 1932. Quedan, no obstante, excluidos los académicos que pertenecen a la Comisión de Fomento o a la Junta de Gobierno en el curso actual de 1931-1932 o en el próximo de 1932-1933.

Sexta.—Terminado el plazo del Concurso, la Comisión de Fomento examinará los trabajos presentados y elevará a la Junta de Gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado, antes del 1.º de Marzo de 1933.

La Junta de Gobierno, antes del 1.º de Mayo de 1933 resolverá lo que estime procedente, pudiendo al hacerlo, apartarse de lo propuesto por la Comisión de Fomento e incluso declarar de alerto el Concurso si estimare que ninguno de los trabajos presentados era acreedor al premio.

Contra la resolución de la Junta de Gobierno no se da

rá recurso alguno, entendiéndose que la simple presentación de trabajos al Concurso implica la aceptación de todas sus condiciones y el acatamiento al fallo de la Junta.

En la sesión de la Junta de Gobierno en que se acuerde adjudicar el premio, se abrirá el sobre correspondiente al lema premiado, haciéndose público el resultado por anuncio en la «Gaceta de Madrid» y en los periódicos diarios.

Séptima.—La entrega del premio tendrá lugar en sesión pública.

Los concursantes no favorecidos podrán retirar en la Secretaría los sobres lacrados que contengan la indicación de su nombre y domicilio, que se les entregarán, sin abrir, contra presentación del recibo correspondiente. Transcurrido un año, la Junta de Gobierno quemará, sin abrirlos, los sobres lacrados que no hubieren sido reclamados.

Un ejemplar de cada uno de los trabajos no premiados quedará de la propiedad de la Academia, que lo conservará en su archivo como justificación del fallo. El otro podrá ser retirado a la vez que el pliego lacrado, por su autor, quien en todo caso, conservará la propiedad de la obra.

Octava.—El trabajo que obtenga el premio pasará a ser propiedad de la Academia, y no se podrá publicar sin autorización de la misma. Esta, como queda dicho, podrá hacerlo imprimir por su cuenta, y en tal caso entregará gratuitamente cien ejemplares a su autor.

La concesión del premio no supone que la Academia se haga solidaria de las opiniones expuestas por el autor.

Madrid, 29 de Febrero de 1932.—El presidente, Vicente Pinfé.—El secretario general, Eduardo Correa.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

## AGUSTIN POZAS

Joyerero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes) CACERES

Teléfono 393

**La Casa más surtida en objetos para regalos**

# De mi galería SEMBLANZA

**Don Isaac Pérez García**  
(Perite oficial clasificador del Centro de Fermentación)

¡Ardua misión la suya plena de sinsabores; limitar las codicias, contener los anhelos de aquellos que al tabaco consagran sus desvelos en la legión innumera de los cultivadores!

Para premiar afanes y castigar errores hay que rasgar de Thémis los impalpables velos... Hay que afrontar las iras y sufrir los recelos de todos los que excátedra ejercen de censores...

Pero él mantiene incólume su condición patricia y jamás en sus manos se quebra la justicia ni riaden su carácter la ofrenda ni el favor...

Generoso, indulgente, al par que juez severo no existen en sus fallos más pragmáticas y fuero que el interés legítimo del buen cultivador...

HIERÓNIMO DE YUSTE.

Navalmoral, 1932

### DE COLOMBIA

## Una ayuda a los productores de café

Informan de Bogotá, que para hacer frente a la crisis porque atraviesan los productores de café, el Gobierno ha publicado un decreto por el que se establece, a partir del día 15 del corriente, y por el plazo de un año, una prima del 15 por 100 para las exportaciones de dicho producto.



**ES LA CREYTA QUE NECESITA**  
... SU CALZADO ...  
**PARA DARLE BRILLO**  
DURACION Y FLEXIBILIDAD

### FROTIN

liquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

### Restaurant Económico (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

### Comunión

Mantos Cofias -- Bolsas Devocionarios

**CASA GOZALO**  
Teléfono 214

### Semana Santa

Mantillas Velos -- Peinetas

**CASA GOZALO**  
Pablo Iglesias, 24

### Camisería

Ultimos dibujos en Cefiros y Popelines Perfecto corte Esmerada confección

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y BOVEDADES FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

## La duda de los economistas

# ¿Ahorrar o gastar?

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Como todo enfermo crónico, el mundo tiene ahora al ple de su cabecera, infinidad de sabios que pronostican su enfermedad y recetan remedios infalibles para curarla. Estos sabios son los economistas. ¡Qué lejos de las grandes épocas de idealidad, cuando aún no existían las ciencias económicas! Los magos antiguos—los esteristas—se han transformado en la época moderna en dos clases de sabios: los médicos y los economistas.

A pesar de la educación científica y racional que hoy se recibe, el fondo de nuestras creencias está poblado de estos mitos actuales, cuya veneración es patente. Los médicos famosos pueden dar fe de esto. Sus clínicas son testigos de multitud de pintorescos casos en los cuales el médico ejerce sobre sus clientes un prestigio mitológico lo bastante sugestivo para curar por sí mismo las enfermedades que consultan.

Otro tanto sucede en nuestra época; con los economistas. Nos entregamos a la sugestión de su sabiduría complicada, con la ciega creencia de que ellos poseen el secreto de arreglar este caso del mundo en el cual estamos sumidos. ¿Será cierta su infabilidad o será excelsiva nuestra confianza?

Mientras el mito se desvanece o se aumenta, el enfermo está echado sobre la cama de los dolores y de las agonías. Esto no es una invención. Ocurre con frecuencia: Hay consulta. El enfermo está grave y más ven—dice la gente—cuatro ojos que dos. Concurren varios médicos. Lo examinan bien, meditan, piensan. Por fin se ponen a discutir. Los médicos no se ponen de acuerdo. Cada uno expone sus puntos de vista particulares, su criterio. Hablan mucho, mucho. Y sucede—se dan casos todos los días—que mientras los médicos discuten, el enfermo se muere.

Algo de esto podría pasarse a los economistas. Podría suceder que el mundo que ellos quieren salvar agonizará sin remedio, mientras de su cabecera el coro de sabios discutiere la enfermedad y los diagnósticos. De momento, sólo sabemos cosa cierta que los economistas, reunidos en consulta perpétua, discuten mucho, mucho naturalmente, sin ponerse de acuerdo. Lo que suceda después, lo veremos cuando llegue.

Los economistas tienen—como los médicos—opiniones contrarias. Según unos, la solución de la crisis actual está en el ahorro. Cada país debe hacer sólida su economía por medio del ahorro individual, modesto. Ahorro supone riqueza. El dinero que los pequeños

cuanta, correntistas guarden en los Bancos, sirve para fortalecer el crédito y la potencialidad económica del país. Ahorrar, guardar, economizar; es la manera de adquirir prosperidad, tanto en la economía del individuo como en la de la nación.

Otros piensan lo contrario. La crisis del mundo—dicen—obedece a las tacañerías, al ahorro. Estamos encerrados en un círculo sin salida. La gente no consume y por lo tanto las industrias no pueden producir. Si queremos volver a los tiempos prósperos, es necesario gastar mucho, gastar desenfrenadamente, derrochar el dinero. Hay que fomentar el lujo y la dilapidación. El dinero debe tener un curso directo, rápido. La riqueza de un país no se fomenta ahorrando, creando capital improductivo, sino gastando, es decir, comprando, traficando, moviendo velozmente el dinero.

Esto es lo que dicen los economistas. ¿Qué piensa ahora cualquier persona llana, sin sabidurías ni complicaciones? Piensa que los economistas pueden tener razón. Allá los sabios. Pero a unos se les puede decir estos: en los momentos actuales del mundo, es muy difícil tener éxito intentando fomentar el ahorro. Hay mucha gente que no gana para vivir. Hay mucha gente que vive con estrechez, con déficit, con dificultad. Hay mucha gente que aún vive peor: que vive una existencia amarga de parados forzosos, de limosna, de subsidios. Pues bien; en estas circunstancias, ¿qué cierto pueden tener los economistas que predicán como solución el ahorro?

Y a los otros se les puede decir también: en los momentos actuales del mundo, en los momentos de desconfianza, de pobreza, de inseguridad, ¿cómo incitar a la gente que tiene algunas posibilidades, a gastar, a no hacer caso de la previsión y de la cautela? Esta gente, ante la incertidumbre de un futuro incierto, se recata, se abstiene, reduce sus gastos, se limita. Gastar sin medida es muy difícil, cuando se teme el porvenir y se desconfía que la holgura pueda ser continua. Ante la inseguridad del destino, la gente prefiere economizar, ahorrar.

¿Cómo resolverán los economistas su duda? ¿Ahorrar o gastar? Acaso haya otros caminos y otros dilemas. Sigán estudiando. Que también puede ocurrir que se muera el enfermo.

CESAR M. ARCONADA.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 28

**QUEVEDO DIA**  
Apartado de Correos núm. 35

## Vulgarizaciones científicas Ambar, precioso material y adorno perfecto

Oro de Oír, púrpura de Sidón y ámbar de Tule... ¡cuántas expediciones salieron ya en los tiempos antiguos de Grecia y de Roma a buscar estas valiosas materias! ¡cuánto impulso han dado estos misteriosos lugares de riqueza a la exploración de nuestro planeta! El ámbar legendario, en especial, al que los griegos llamaban «electro» y los orientales «ambar» de donde procede la denominación castellana, esta resina transparente, atraía a los navegantes, los cuales pasaban por las columnas de Hércules y se dirigían a las comarcas desiertas del Norte. Luego se empleaba para ornato de la vida social, en forma de gemas y lágrimas de dorado resplandor en el pecho y la garganta de las mujeres nobles de Atenas y Roma, o en marco de bronce como divisa en el escudo y la coraza de los valientes guerreros y era muy buscado también para el culto, como amuleto contra influencias dañinas y como sacrificio a los airados dioses. Usábase además con la mirra y otras primorosas esencias, como incenso, para que humeara y ascendiera su perfume hasta la morada de los inmortales, pues sus misteriosas cualidades, los lejanos lugares de donde procedía, para llegar a los cuales habían de desafiarse toda suerte de peligros, lo elevaban por encima de las mercaderías ordinarias. Hoy todavía lo usan los pueblos del Oriente para objetos religiosos, en forma de rosario y cuentas de oraciones y tallado para representar los penates y otros ídolos.

En el obelisco asirio del siglo X, antes de Cristo, hay una inscripción que relata una expedición a los mares «donde la estrella polar está en el cénit, Safran, con fuerza poderosísima de atracción» en cuyos parajes fué extraído el ámbar del fondo del mar. Lo mencionan también los poemas de Homero y los cantos de Hesíodo. Nuestro Marcial lo encomia en lindas estrofas y ha pasado luego a la literatura de todos los pueblos, figurando en primer término en la gran novela alemana «La hechicera del ámbar», de Meinhold, en el cual es hallazgo de un pedazo de ámbar arrojado a la playa por el mar, hallazgo realizado por una señorita dá ocasión de que la tengan por hechicera durante la guerra de los treinta años.

Cuando Faetón, hijo del Sol y del Citmena, fué precipitado por Júpiter en el Bricano, derramaron abundantes lágrimas sus hermanas las Helíadas y los dioses las transformaron en ámbros después de la muerte de su hermano. Aún entonces continuaron su llanto, y las lágrimas de los árboles se convirtieron en ámbar. Este mito del origen del preciado ámbar advina la verdad, pues la resina, sangre gotteante de los árboles heridos, que mana hace ocho millones de años en bosques de vegetación espléndida en la costa septentrional de

Alemania, principalmente en los parajes de la Prusia Oriental, y con el transcurso del tiempo ha adquirido su consistencia actual bajo la enorme presión de la época glacial, es este ámbar, que sólo se halla con esta belleza y perfección y en tales cantidades en este lugar.

En las tumbas de Prusia Oriental se han encontrado objetos tallados de ámbar, de hace 4 000 años; la Orden Teutónica, que reanunció el aprovechamiento de los grandes yacimientos de ámbar de la Prusia Oriental, encargó se elaboraran para fines suntuarios, y en los museos de Königsberg y Danzing se ven magníficos trabajos de conocidos artistas de los siglos XV, XVI y XVII. En las épocas posteriores no se empleó el ámbar como anteriormente para la elaboración de adornos y joyas, siendo empleados más bien para objetos de uso cotidiano, boquillas, ceniceros embutidos en cajitas de plata, incrustaciones en las paredes y también estatuillas, copas, cofrecillos.

La moda se ha acordado hoy de este mineral, habiendo recobrado el auge de que había justificadamente disfrutado. Hácense de ámbar estatuilla de Buda y amuletos en forma de corazón, adornos de formas variadísimas, cadenas y collares. Los talleres de elaboración de Ambar, del Estado de Prusia, producen además broches en figura de libelulas, mariposas e insectos, brazaletes de todas clases, medallones con gemas lindamente grabadas con lindas escenas artísticas, figuras de animales, elefantes, perritos que juegan con insectos, pajilleros encantadores; en fin, se utilizan todos los motivos que suelen emplearse en el arte de los objetos pequeños.

La variedad del empleo del ámbar corresponde a la aceptación que merece en virtud de su cualidad esencial de hermosa transparencia, de su limpia contesura y de la misteriosa armonía con el cuerpo humano. Se prefieren a menudo los pedazos de ámbar, en los cuales, por milagro de la Naturaleza, está encerrados pequeños insectos, hojas o agujas de pinos, restos de una flora de tiempos remotos, aprisionados en la dura resina, singulares evocaciones del pasado engarzadas en rarísimo cristal.

Dr. HELL.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

**LABORATORIO "CASTEL"**  
ANÁLISIS CLÍNICOS  
DIRECTOR TÉCNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**  
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA  
Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

## Legislación obrera El control obrero

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hace algún tiempo tuve el mal gusto de enfermar del estómago. Fui a ver a un especialista y éste, tras de un ligero reconocimiento y un largo interrogatorio, diagnosticó sobre el caso y me puso un régimen. En el momento del plan curativo, entraron en acción unos papeles que contenían unos polvos, con los cuales yo debía proteger mi estómago para que los ácidos no lo maltratasen. Acudí gozoso a la farmacia pensando que mis dolores iban a cesar pronto con aquella coraza estomacal. Entregué la receta, volví al poco rato, me dieron unos papeles muy grandes, por los cuales me pidieron una cantidad de pesetas mucho más grande y me encaminé a mi casa dispuesto a blindar mi estómago.

El primer papelito hizo el efecto de una bomba, no sé si de las de forma de pila, o de qué otra forma, pero es lo cierto que el tal papel, o mejor dicho su contenido, paecía en mi estómago el contenido de un brasero perfectamente encendido: la sensación era exactamente la del fuego.

Al siguiente día acudí alarmado y presuroso a la consulta del especialista para contarle lo ocurrido. El eminente doctor, mirándome muy extrañado, me dijo: «—No lo comprendo—», a lo cual, mentalmente hube de añadir un: «Yo tampoco».

Lo mismo exactamente ha exclamado el ministro de Trabajo al ver el mal efecto que su proyecto de control obrero ha causado en la clase industrial: «No lo comprendo».

No es muy difícil, a mi juicio, de comprender el caso, si se recuerda «el ligero» reconocimiento que a mí me hizo el especialista: ni éste conoció mi enfermedad—después me diagnosticaron de modo distinto—ni el señor Largo Caballero ha conocido la ideosincrasia del pueblo español al confeccionar el proyecto de control obrero que a él le parece tan maravilloso. De lo contrario el ministro tenía que comprender que su reforma ha-

bría de causar en la opinión industrial el mismo efecto que la receta del médico en mi estómago.

Esa modernísima legislación social será magnífica para otros países, pero en el nuestro no sirve. Ni el capital la admite, ni el «obrero está capacitado para ejercerla». El antagonismo entre el patrón y el obrero se haría mayor y, éste último sería, en definitiva, el más perjudicado porque la abstención del capital iría en aumento.

El carácter español no se presta a que nadie venga a nuestra casa a investigar si echamos ocho o diez garbanzos al puchero y si son de una velante o de una cuarenta el quillo.

Si el proyecto de control obrero es aprobado por las Cortes, sus efectos desastrosos no tardarán en hacerse sentir en la economía nacional, tan quebrantada ya.

España no está preparada para ciertos avances socialistas; éstos mismos lo declararon al principio de su actuación, diciendo que por esta causa ellos no se podrían encargar al pronto del Gobierno... pero, después, se conoce que les ha dado lástima esperar... y es una lástima.

GUILLERMO DÍAZ-CANEJA

**Mundo conocido**  
LLEGARON:  
De Madrid el teniente de Artillería, retirado don José Acha Asensio.  
— De Ceclavín, el industrial de aquella localidad, don Severo Martínez.  
— De Plasencia, el director de aquella sucursal del Banco Hispano Americano, don Ignacio Usabel.  
— De Coria, el beneficiario de aquella catedral, don Bernardino Antón Ortíz.  
— De Valencia de Alcántara, el abogado don Amado Viera Amores.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

SALIERON:  
Para Salamanca, con su hermana Rosa, el abogado don José Ollero Pérez.  
Carpintería y Albañilería  
— de —  
**Santiago Porrás**  
Sancti-Spiritus número 14  
CACERES

## Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

- Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
- Juzgado de Instrucción, Andrada.
- Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
- Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
- Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
- Idem Urbano, General Ezponda.
- Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
- Idem Carabineros, General Margallo.
- Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
- Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
- Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
- Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
- Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
- Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
- Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
- Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
- Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
- Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María
- Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
- Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.
- Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
- Arriando de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
- Ateneo de Cáceres, San Juan.
- Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
- Servicio Agronómico Provincial, Canalejas, 40 y 42, principal. Teléfono 129.
- Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
- Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
- Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
- Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
- Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
- Casa del Pueblo, Olmo, 9.
- Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
- Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
- Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono no 231.
- Inspección Municipal, Casa Consistorial.
- Colegio Notarial, Consorcio, 5. Teléfono 183.
- Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
- Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
- Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 28.
- Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
- Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
- Cámara del Comercio, General Ezponda, Teléfono 243.
- Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
- Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º
- El servicio de Correos**  
Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.  
Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.  
Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.  
Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.  
Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.  
Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.  
Giro postal, de 9 a 12.  
Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.  
Tarjetas identidad (Secretaría, de 10 a 12.  
Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.  
Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

DE ALEMANIA  
**Propaganda electoral**  
Telegrafan de Berlín, que el ex kronprinz ha asistido en Postdam a una gran reunión de propaganda nacionalsocialista.  
En este acto hizo uso de la palabra su hermano, el príncipe Augusto.

**Esquelas de defunción**  
Se admiten para todas las planas del periódico  
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

**FUENTES SERRANO**  
MEDICINA INTERNA RAYOS X  
ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.  
De once a una y de tres a seis  
**AVENIDA DE CERVANTES, 48**  
A DOMICILIO, LIMITADA

# Campana moralizadora El impuesto sobre el tabaco

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Hasta ahora no nos habiamos enterado los españoles, de la gran campana higienica a la par que moralizadora, que se puede llevar a cabo desde un Ministerio tan alejado de esos cometidos, como es el de Hacienda.

Teniamos entendido que el señor Carner, era un gran financiero, y esa creencia nuestra se habia reforzado al nombrarle el Gobierno de la Republica titular de un departamento en el que descausa la buena administracion del patrimonio nacional.

Lo que no sabiamos es que dicho señor se hallara dispuesto a emprender una campana en pro de la Higiene y de moralizacion de las costumbres.

¿Qué no sabes, querido lector, lo que ha hecho el ministro de Hacienda en ese sentido?

No lo creo. Lo que pasa es que tú eres fumador y sientes cierto rencor contra él, por haber arremetido contra ese feo vicio que te domina, pero no me negarás, fumador empedernido, que la campana está muy orientada.

Sube el tabaco, sube la gasolina para el mechero, y tú si eres un hombre ordenado, no tendrás más remedio que reducir el consumo para no desnivelar tu presupuesto, bastante alterado ya por el excesivo coste de la vida.

Y como tú, tendrán que hacer lo mismo los demás viciosos, con lo que el señor ministro habrá conseguido disminuir los estragos que causa el tabaco en el organismo.

Además, una vez que la calma renazca en los espíritus de los fumadores, éstos no tendrán más remedio que reconocer las buenas intenciones del señor Carner.

Reconocido esto, tendremos que ayudarle en su campana moralizadora haciendo que la virtud triunfe, desterrando para siempre entre nosotros, ese sucio vicio que no hace más que manchar todo y quemarnos la ropa.

Al mismo tiempo, logramos que las habitaciones no estén infectadas con el humo de nuestros pitillos, lo que hace que nuestros familiares y amigos, se envenenen con las miasmas que desprende el tabaco.

¡Bien por el señor ministro!

Eso está pero que muy bien.

Ahora, que hay un pequeño pero, y este es que yo creo que el fin principal que se persigue va a dar un resultado poco satisfactorio.

Desde luego, algo se ingresará por el tributo sobre el tabaco que ahora se crea, pero me parece que no va a ser lo que el inventor del nuevo impuesto espera, pues según he oído decir a muchos fumadores si eso se lleva a la práctica, ellos se declaran en huelga, no volviendo a encender un cigarro en toda su vida, con lo que saldrán ganando sus pulmones y sus bolsillos, pero lo que ingrese el Estado por ese concepto, tendrán que invertirlo con creces en remediar la aflictiva situación en que vendrán a quedar los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos por falta de trabajo.

MARINO VILLANUEVA.

**Licenciados!** ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiona informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64, Madrid

**L. Giraud**

DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 177

## La «Gaceta» de hoy Reorganización del Cuerpo de carteros y peatones rurales

Entre las leyes que se insertan, figura la del divorcio

MADRID, 11 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

El sumario de la «Gaceta» de esta mañana es muy extenso, pues se publican varias leyes aprobadas en las Cortes, entre ellas la del divorcio.

Además se inserta la reorganización del Cuerpo de carteros y peatones rurales.

Por virtud de esta disposición se crean carteros rurales que tendrán a su cargo un recorrido máximo de 10 kilómetros diarios y percibirán 0'75 pesetas por cada hora de servicio, no pudiendo exceder la jornada de trabajo de siete horas.

También se crean peatones de enlace para repartir la correspondencia en los pueblos y caseríos aislados,

**GRAN TEATRO**  
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

---

MAÑANA SABADO  
Extraordinaria superproducción  
**El pacto secreto**  
DOMINGO  
Gran programa Fox  
**Un proceso complicado**  
por Mary Duncan, Warner Baxter y Edmund Lowe  
PRONTO  
**Sin escudo ni blasón**  
por Billie Dove y Clive Brook

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

#### LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 idem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.  
Portugal (correo), 22'54 idem.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 752 20'40.

#### SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.  
Enlaza con el rápido de Ba-

dajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

### HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23'18.

Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

### HORARIO DE AUTOMOVILES

#### SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.  
Directo Arroyo, 1 tarde.  
Directo Plasencia, 3 id.  
Correo Trujillo, 4 id.  
Directo Alcántara, 4 id.  
Directo Mijadas, 4'30 id.

#### LLEGADAS

Directo Mijadas, 9'45 horas.  
Directo Arroyo, 9'50 id.  
Directo Alcántara, 10 id.  
Correo Trujillo, 11 id.  
Directo Plasencia, 11'30 idem.  
Correo Alcántara, 19'45 idem.

## DIARIO

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

## Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

RAZAS: Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island roja  
Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N.º AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales.

# Criminalidad Escuelas de pre-delincuentes

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

«La inclinación al crimen es una manifestación de inferioridad mental, de atavismo, de retroceso en la escala zoológica».

John H. Wigmore, en el juicio crítico emitido sobre el viejo libro de Carpena titulado «Antropología Criminal», hace notar que no sólo los médicos y los psiquiatras, son los que tienen el derecho y el deber de estudiar al delincuente, sino también aquellos cuya función es perseguirlo, defenderlo y sentenciarlo y los que después han de guardarlo y corregirlo; conceptos admirables que están en pugna con las teorías de la mayor parte de los penalistas modernos que creen que el crimen inatintivo y congénito es incorregible.

No puede aceptarse de ningún modo teorías tan desconsoladoras, por el contrario, los novísimos estudios de criminalidad demuestran ampliamente que puede contarse, con un arsenal enorme de recursos educativos y medios para combatir esa tara social.

Con ello están conforme las doctrinas mantenidas por el doctor Berdier, antiguo profesor de la Escuela de Antropología de París, el que después de estudiar con todo detenimiento treinta y seis cráneos de famosos asesinos guillotinado, llega a la conclusión admirable de que «más de un hombre es criminal porque se ha descuidado en su infancia de atender a las afecciones del cráneo y del cerebro desde un principio; porque se ha olvidado corregir por la aptitud moral y por la educación una tendencia viciosa».

Está fuera de duda, que el criminal tiene características propias, que aparecen en las primeras manifestaciones de vida y por eso es necesario que desde la infancia se someta al individuo a un examen antropológico, para que con arreglo a las lesiones patológicas y a las anomalías temperamentales, si las tiene, se le encauce por métodos educativos, correccionales, hasta llegar a hacer de un ser «anormal» un ciudadano consciente de sus deberes y de sus derechos ante la sociedad, y para los que por razones económicas no están a su alcance el examen del médico antropólogo, debería el Estado preocuparse

de abrir centros especiales de observación con procedimientos médico-pedagógicos.

Allí acudirían sobre todo esos pobres jóvenes pre-delincuentes y pervertidos en los que se manifiesta inclinaciones antisociales y un temperamento anormal y peligroso, a los que se harían una investigación completa de sus antecedentes hereditarios, de las influencias que hayan podido llegar a él durante su vida, principalmente en su niñez, su estado general de salud, los estigmas degenerativos que presentan sus anomalías psíquicas u orgánicas, sensibilidad táctil, térmica, delirante moral su resistencia orgánica, su sensibilidad meteorológica y magnética, su reacción al estímulo exterior, su atención, memoria, voluntad y juicio, su carácter y cuanto pueda conducir al conocimiento físico y psíquico, ya por examen directo o indirecto.

Observando desde un principio el ser anormal y corrigiéndolo puede llegarse a anular sus predisposiciones delictivas y al afirmar tan categóricamente estas conclusiones no son nuevas ni originales mis teorías, ya que se basan principalmente en los estudios de Broca, Olóriz, Topinard, Hoyos, Sainz y sobre todo, en Berdier, el que ha establecido escuelas prácticas de técnica antropológica siguiendo los métodos preconizados por Lombroso y Ferri, situándolos en los barrios más extremos de París, donde la mayor parte de los muchachos que a ellas acuden pertenecen a esa clase especial de cruzamiento entre la prostituta y el carcelario, floración degenerada, la mayor parte del delincuente, donde abundan los estúpidos, haraganes y ceñudos, los que, sometidos a métodos educativos correccionales, llegan aun perfeccionamiento moral, que les salva de la cárcel o del prostíbulo.

CONCHA PEÑA  
(Abogada)

DIARIO Teléfono 175

**TALLER AUTOELECTRICO**  
CACERES  
REPARACIONES DE  
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS  
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS  
**Matías Avila Villegas**  
AGENTE DE FERROCARRILES  
Avenida de la Republica Teléfono 145

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

### Escuelas de Trabajo

Material. — La consignación correspondiente al primer trimestre del año actual para los gastos de conservación, sostenimiento y material de las Escuelas Superiores de Trabajo, se ha distribuido en la forma siguiente:

Para la Escuela Superior del Trabajo de Alcoy, 1.375 pesetas; para la de Béjar, 843.75; para la de Cádiz, 843.75; para la de Cartagena, 1.625; para la de Córdoba, 1.250; para la de Gijón, 6.250; para la de Jaén, 1.375; para la de Málaga, 1.500; para la de Las Palmas, 1.750; para la de Linares, 1.500; para la de Logroño, 1.375; para la de Madrid, 12.500; para la de Santander, 5.625; para la de Sevilla, 5.625; para la de Tarraza, 7.500; para la de Valencia, 5.000; para la de Valladolid, 5.625; para la de Vigo, 3.000; para la de Villanueva y Geltrú, 1.375; y para la de Zaragoza, 5.000.

### Construcción de escuelas

Subvenciones. — Se han concedido las siguientes subvenciones:

A la Junta vecinal de Llamas de Rivera (León), 10.000 pesetas para construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias; al Ayuntamiento de Pallaruelo de Monegros (Huesca), pesetas 16.000 para un edificio con destino a dos escuelas unitarias; al de Ramales de Victoria (Santander) 9.000 pesetas para edificio de una escuela unitaria con asistencia mixta el Elguera; otras 9.000 pesetas para edificio de igual destino en Riancho y otras 9.000 pesetas para escuela mixta en Guadarnino; al Ayuntamiento de Villayón (Oviedo), 10.000 pesetas por edificio para escuela mixta; al de Villarrobledo (Albacete), 20.000 pesetas por edificio para dos escuelas unitarias; al de Crevillente (Alicante), 50.000 pesetas por un edificio construido para escuela graduada de

seis secciones de niños (grupo escolar Luis Bello), y al de Granollers (Barcelona); 20.000 pesetas por un edificio para dos escuelas unitarias.

Patronato de Cultura de Valencia. — Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor inspector de la Universidad de Valencia y de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 4 de Diciembre último, el Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano Gómez González, don Juan Bautista Passet Alexandre, don Joaquín Alvarez Pastor, don Manuel Castillo Díaz, don Manuel Gisbert Rico, don Vicente Alfaro, don Luis Gonzalvo Paris, don Ambrosio Huelcl Miranda, doña Angela Carnice Pascual, don Alejandro Pérez Moya, y don Antonio Reyna López, presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y vocales respectivamente, del Patronato de Cultura de Valencia.

La casa del maestro en Madrid. — La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales de Madrid, ha firmado el contrato de arriendo de un local para instalar la Casa del maestro, en la plaza de la Independencia, proponiéndose efectuar a la mayor rapidez posible las reformas necesarias para que en plazo breve sea inaugurada.

**Independiente de la Suscripción**  
La venta normal de **DIARIO** en Cáceres  
**Es de 650 a 700 ejemplares**  
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

### A. Rodríguez Rebollo

Ex interno del Hospital Civil de Bilbao

**MEDICINA GENERAL**

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

## Campana de lucha contra el invierno EN Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

## Noticiario taurino

### El «Papa Negro» en Cartagena

Durante la corrida del «pequeño trust» en Cartagena, el papá de los Bienvenidas admiraba la labor de su «triduo» desde una puerta de arrastre, y se marchó emocionado y llorando hacia la fonda según dice un periódico tan serio como «La Verdad» de Murcia.

Pero es el caso que en cuanto el «Papa Negro» salió a la calle, se cambiaron las tornas, y las palmas de antes se convirtieron en platos mayúsculos en el tercer toro a La Serna, del que también es padrino, en el cuarto a Manolo Bienvenida, en el que se hartó de pinchar, y en el quinto a Pepe Bienvenida que acabó entre broncas mayúsculas por las pinchaduras que arreó.

Y es lo que decía la gente: La emoción y las lágrimas de gozo se le hubieran cortado de sopetón si vé la segunda parte el «Papa Negro».

### El paleta se hace señorito

En un año, ha pasado a la historia el objetivo de «paleta» que circuló de boca en boca, al referirse al brillante de Borox, a Domingo Ortega el millonario, como hoy se le dice, porque es el caso que el «paleta» se ha elegantizado, se ha hecho un señorito de los pies a la cabeza, fuma cigarrillos ingleses, conduce coches de buena marca y ha desechado cuanto en su palabra y en su rostro pudiera reflejarse nada que a pueblo se refiera.

Si señor, se ha hecho un señorito a la moderna. Vive con lujo, alfombras en los pasillos de su casa, servidumbre a sus órdenes y muchos miles de duros en el Banco.

¡Ah!... y Dominguín a su lado fumándose cada veguero que marea hasta al filósofo camarero de «La Montaña», cuando le sirve el café. ¡Cómo cambian los tiempos!

**Los que prometen**  
Se está entrenando activa-

mente para comenzar su labor un buen novillero que va a dar mucho que hablar. Nos referimos a Cayetano de la Torre «Morateño», chaval de 17 años, que en la temporada anterior toreó catorce novilladas que le sirvieron de entrenamiento en distintas provincias, y pronto va a empezar en serio para demostrar el valor y el estilo de matador que es su mérito mayor, sin olvidar el arte.

A Pérez Solís le hemos oído hablar con entusiasmo de este diestro y tiene en él, como buen aficionado, sus mayores esperanzas.

P. C.



Cuide usted su estómago  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## DE LA ARGENTINA La Policía prohíbe un mitin a los estudiantes

Cablegrafían de Buenos Aires, que la Policía ha prohibido un mitin que se proponían celebrar los estudiantes para protestar de los programas universitarios y pedir la dimisión de las autoridades académicas.

## Impresiones políticas Después del debate sobre la libertad de la Prensa

El señor Lerroux dice que lo que tenga que decir lo dirá cuando lo crea conveniente

MADRID, 11 (4 10 t.)

(POR TELEFONO)

Al llegar ayer tarde al Congreso el jefe de los radicales, señor Lerroux, los periodistas le rodearon pidiéndole sus impresiones sobre el debate del día anterior.

Entablado el diálogo, entre otras consideraciones, expuso las siguientes:

Una de las cosas que hay que hacer —añadió el señor Lerroux— es cambiar nuestra situación en los bancos del hemiciclo, pues debemos sentarnos en los que hoy ocupan los socialistas, que es el lugar de la oposición.

Se le dijo que había sido muy comentado el que los radicales anunciaran que votarían con el Gobierno, mientras el señor Lerroux había firmado la proposición sobre suspensión de periódicos, respondiendo que la minoría tiene más vista de lo que se cree y sabía que no se llegaría a votar. En todo caso se hubieran abstenido.

Mi firma la estampé como presidente de la Asociación de la Prensa. Esto no quiere decir que yo no estuviera conforme con su espíritu, pues la libertad de Prensa la he defendido siempre, pero no en este caso.

Sólo como periodista no la hubiera firmado, puesto que no se me ocultaba que las manos que la patrocinaban envolvían una manobra política contra el Gobierno.

Se me indicó que la firma como uno de los más desatados, y quise hacerlo al final como uno de tantos.

Queremos orden y autoridad en el Gobierno para que no se solivianten los ánimos por los defectos de las leyes, como tantos que actúan por ahí y tienen representación en el Gobierno. Eso lo digo yo, y lo digo bien claro.

Un periodista le dijo que se hubiera querido que eso lo dijera en el salón de señores, a lo que el señor Lerroux replicó:

—Lo haré cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me dá la gana.

Otro informador le objetó que esta afirmación era

rotunda, contestando: Más rotundo fueron ciertos gestos de ayer. Es inexplicable la actitud de los socialistas para conmigo.

Siempre dije que era de agradecer su colaboración hasta el advenimiento de la República; pero su continuación en el Gobierno no es conveniente.

Lo que tenga que decir lo diré cuando lo crea conveniente, pues otra cosa sería convertir el hemiciclo en una sala de esgrima.

Queremos, cuando el Gobierno se encuentra ante problemas graves y surgen dificultades, quebrantar su autoridad, sería impropio.

Al venir a la Cámara —continuó diciendo— me crucé con el entierro del guardia de Asalto muerto durante los sucesos de Toledo, y me dieron ganas de unirme a la comitiva.

Un periodista hizo notar al señor Lerroux que la expectación creada en torno de él no decrecía, respondiendo:

—Lo que hace falta es que no se malogre.

Añadió que hay que identificarse con los sentimientos del pueblo y hablar objetivamente.

Cuando yo hable, será para algo práctico.

Humorísticamente terminó diciendo que no pudo negar su firma a la proposición de ayer para tener contentos a los periodistas, a fin de que cuando tengan que darlo varapalo lo hagan del modo más débil posible.

El señor Lerroux terminó diciendo que no había asistido el día anterior a la sesión de la Cámara porque no pudo prever lo que iba a desarrollarse.

Me han dicho —añadió— que alguien quiso dictarme reglas en política, y yo insistí en que mi política es la de sostener al Gobierno por que tenga un principio de autoridad. —Mercheta.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**

Procurador y Agente de Negocios

Galán y García Hernández, 10

CACERES

## Maria del Pilar Mobino de Sánchez

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5

CACERES



## Instantánea política Sobre la Dictadura y sus amigos

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

El discurso del jefe del Gobierno invocando la razón de Estado, como fundamento de las medidas excepcionales, han creado un ambiente de discusión parlamentaria, fuera del salón de sesiones, periódica y callejera, del que se destacan algunas opiniones por su significación y por el contraste que sufren al compararse con gestos adoptados frente a la Dictadura del señor Primo de Rivera.

Uno de los hombres más destacados en el Parlamento ha dicho que no odiaba a la Dictadura sino al dictador. En realidad es difícil separar en un régimen de excepción la institución y la persona, pero ni aún así se encuentra debidamente justificado que un hombre desarrolle una actividad subversiva por motivos puramente personales. Porque lo que se creía en primer plano, las libertades de la Patria, el respeto a los derechos individuales, la reivindicación de la soberanía nacional, motivos todos generosos, pasan a ser un segundo plano y son el soporte de una campaña, estimulada por razones de orden privado: un disgusto, un desaire, una desatención.

Claro está, que un número muy crecido de enemigos del dictador, lo eran por razones personales, del mismo modo que muchos de los enemigos de la República no les interesa el régimen monárquico como institución fundamental; se trata de ambiciones no satisfechas o de una contrariedad personal con uno de los representantes del régimen, aquél o éste, que es suficiente para pasarle al campo enemigo.

Las dictaduras son propicias siempre a crear intereses que son puntales para mantenerlas, y hay quien se conforma con ser puntal, que es menos peligroso, menos responsable y más remunerativo que ser dictador. Son innumerables los que quisieran una Dictadura Azaña, para medrar a la sombra de la fuerza hecha gobierno. Los mismos que gritaban contra Primo de Rivera. Y los que le apoyaban se escandalizarían. Serían dos dictaduras semejantes, como una gota de agua a otra gota de agua; pero a unos les sirve para apagar la sed y a otros de enérgico purgante. Esta es la sola diferencia.

ALVAREZ DE LEON

## Noticias de Córdoba

### Anoche apedrearon los huelguistas los Círculos Mercantil y de Labradores

Se han practicado nuevas detenciones y en las panaderías siguen formándose largas colas

MADRID, 11 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Las últimas noticias que se reciben de la huelga de Córdoba, participan que la Policía ha practicado esta mañana cinco detenciones, de individuos que escandalizaban en las calles vitoreando al anarquista Nieves.

Anoche, a las once, un grupo de huelguistas apedreó los Círculos Mercantil y de Labradores.

Continúa el lujo de precauciones, porque los huelguistas persisten en ejercer coacciones.

Los obreros pertenecientes al ramo de la construc-

ción, siguen sin entrar al trabajo.

Las noticias que se han recibido de los pueblos de la provincia de Córdoba, acusan tranquilidad, habiéndose practicado doce detenciones.

En Alcolea fueron hallados dos petardos junto a un poste de la línea del telégrafo y otro al pie de un poste telefónico.

El cabo de Ingenieros que conducía la motocicleta de la Guardia civil, que ayer chocó contra un automóvil, sigue en estado grave.

## Información de Barcelona Trágico accidente de aviación

Chocan dos aparatos, pereciendo ahogados sus tripulantes

MADRID, 11 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

### En el aerodromo de Prats

Comunican de Barcelona que en el aerodromo de Prats ha ocurrido esta mañana un trágico accidente de aviación.

Cuando efectuaban vuelos de prácticas dos aviones militares, tripulados por un sargento y un cabo, respectivamente, chocaron en el aire los dos aparatos, los cuales cayeron al mar, pereciendo ahogados sus tripulantes.

Se hacen trabajos para extraer los cadáveres de los infortunados aviadores y los restos de los aparatos.

### El director de Seguridad

En el expreso de Madrid ha llegado hoy el director general de Seguridad, trasladándose seguidamente a la Jefatura Superior de Policía donde recibió a los periodistas, ante quienes elo-

gló calurosamente a los guardias de Asalto, diciéndoles que tiene el propósito de crear un escuadrón de caballería de estos guardias y aumentar el número de los de a pie.

### Periodista procesado

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el director del periódico «La Nau», por haber publicado un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

### Explosión de dos bombas

En una serrería mecánica han hecho explosión dos bombas, que causaron grandes destrozos en la maquinaria y en el edificio.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, ignorándose quienes puedan ser los autores de la colocación de estos artefactos.—Mencheta.

### EL TESTAMENTO DE UNA CRIADA

Deja a veinte porteros cuatro duros a cada uno

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 10.)—Dicen de Bilbao, que la criada Anacleta Zubilaga, en su testamento, deja 20 pesetas a cada uno de los porteros de otras tantas casas propiedad de don Oscar Rocheld, a quien ha prestado sus servicios.

### Comunista en libertad

También comunican de Bilbao, que ha sido puesto en libertad el médico comu-

nista, señor Castaño, después de haber permanecido cuarenta días en prisión.

Es de esperar que se haga lo mismo con el señor Urquijo.—Mencheta.

### TARIFA DE ANUNCIOS EN

#### NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

## Consejo de ministros

### Hoy se facilitará a la Prensa un extracto de la reforma agraria

Se han despachado numerosos expedientes administrativos

MADRID, 11 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

### A la entrada

Esta mañana a las once y media comenzaron a reunirse los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

El ministro de Marina, señor Giral, al entrar manifestó a los periodistas que esta noche marchará a El Ferrol.

El de Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que las últimas noticias recibidas de Córdoba, dando cuenta de la marcha de la huelga general, eran buenas.

El ministro de Instrucción pública, manifestó que llevaba varios asuntos de personal y un proyecto de decreto sobre modificación de las plantillas de los establecimientos de enseñanza.

El titular de Agricultura, señor Domingo, comunicó que probablemente esta noche facilitará a la Prensa una nota sobre la reforma agraria.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

### A la salida

El Consejo terminó después de la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Agricultura confirmó a los representantes de la Prensa lo que había manifestado a la entrada o sea que esta noche facilitará una nota oficiosa conteniendo un extracto del proyecto de reforma agraria.

Al ministro de Hacienda, señor Carner, preguntaron los periodistas si se había

afijado la fecha del empréstito, contestando que no se había hablado nada de eso, pero que suponía que se verificaría para primeros de Abril.

### La nota oficiosa

Momentos después se facilitó la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión, que dice lo siguiente:

Presidencia.—El jefe del Gobierno dió cuenta de un proyecto de decreto sobre los bienes de los jesuitas.

Se aprobó un expediente sobre la exportación del cacao de Fernando Póo.

Hacienda.—Se tomó en consideración la propuesta del ministro para resolver y aprobar los presupuestos de los ferrocarriles en construcción, acordándose designar una ponencia que estudie este asunto, integrada por los señores Carner y Prieto.

Justicia.—Se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad condicional a varios reclusos.

Instrucción.—Decretos de personal.—Mencheta.

## Noticias

Anoche, poco después de las doce, el vecino de esta capital, Agustín Fernández Barrios, de 50 años de edad, casado y jornalero, promovió un formidable escándalo en las calles de Andrada y Moret, desobedeciendo e insultando a los guardias que trataban de llevarle a la Comisaría.

En la Casa de Socorro se le apreció alcoholismo agudo y Agustín ha sido denunciado al Juzgado municipal.

En Grimaldo está vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse, con carácter interino por concurso en un término de quince días.

ANUN- CIESE EN NUEVO DIA



**GRAN SASTRERIA LEON**  
PABLO IGLESIAS, 11  
CACERES

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa y distinguida clientela, que al introducir grandes mejoras en el desarrollo del negocio, se ha hecho cargo de la dirección de la Sastrería, el cortador tan conocido en esta capital por su competencia

**DON ANTONIO TRIVINO**